

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

A N U N C I O

Resolución núm. 1.133, de 19 de febrero de 2021, de la Concejala Delegada de Organización y Personal, por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la constitución de bolsa de empleo en puesto de Arquitecto Técnico.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 11 de diciembre de 2020, fueron aprobadas las bases específicas de la convocatoria para la constitución de bolsa de empleo en puesto de trabajo de Arquitecto Técnico.

Por Resolución de 23 de diciembre de 2020, de la Concejala Delegada de Organización y Personal, se convoca el citado puesto. Una vez finalizado el proceso de presentación de instancias, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la constitución de bolsa de empleo en puesto de Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Palencia, la cual se publicará en el tablón de edictos de la Corporación, en el Edificio Administrativo “Agustinas Canónigas”, -C/ Mayor nº 7, Planta Baja-, y a nivel informativo, en la página web del Ayuntamiento de Palencia.

SEGUNDO.- Así mismo, se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Palencia, 22 de febrero de 2021.- La Concejala Delegada de Organización y Personal, Carolina Nuria Gómez López.

378

